



Inversiones, Equipos e Ingeniería

ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, MOVIMIENTO DE TIERRAS, AFIRMADOS, PAVIMENTOS,
OBRAS CIVILES, ALQUILER DE MAQUINARIA, ASESORAMIENTO Y DIRECCIÓN TÉCNICA.
Dirección: URB. GIRASOL MZ 100 S 13-4, AV. JOSE RODRIGUEZ BONIN (JUNTO A LA P.J.)
Teléfono: 2878128 Celular: 09-9427380 Email: mevi@inevilla.com

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

**INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA DE INVERSIONES, EQUIPOS E
INGENIERIA, INEVILLA CIA.LTDA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Sres.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA:
INVERSIONES, EQUIPOS E INGENIERIA, INEVILLA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, en mi calidad de Gerente de la empresa, me permito dirigirme a ustedes para presentar el siguiente informe de labores del ejercicio económico del año 2019.

1.- De acuerdo a las disposiciones de la Junta General, se han cumplido con los objetivos previstos para el 2019.

2.- No se ha podido dar cumplimiento de las disposiciones de la Junta General en el sentido de aumentar las ventas de la empresa en el año 2019 en vista de que la contratación de obras sufrió un decremento, por causa de la crisis financiera del Gobierno por el auto endeudamiento fiscal, que no permitió la contratación de obra pública actividad a la que se dedica la compañía.

A pesar de que las ventas se redujeron en un 15% la rentabilidad se incrementó en un 10% con respecto al año anterior.

3.- A pesar de la crisis económica del país, los índices financieros de la empresa se han mantenido en condiciones favorables para las futuras contrataciones. Se observa con respecto al año 2018 una mejor imagen económica de la empresa.

4.- Con el objeto de regularizar las cuentas patrimoniales se sugiere que las utilidades del presente año no sean distribuidas a los socios en vista de que estamos viviendo el inicio de una pandemia provocada por el virus Covid-19.

5.- Como recomendaciones para la Junta respecto de políticas y estrategias me permito informar que se espera para el próximo año, un agravamiento de la situación financiera del país, en vista del efecto económico de la crisis sanitaria y el alto endeudamiento del estado, que incidirá en la contratación de obras, por tanto, debe mantenerse en el próximo periodo una restricción del gasto en las políticas administrativas financieras.

6.- La empresa ha cumplido con todos los requerimientos y principios de control interno, según lo establecido por la Junta de Socios, por los estatutos de constitución de la compañía y por las políticas de control respectivas, incluido las normas de propiedad intelectual, seguridad e higiene del trabajo, cuidado del medio ambiente y sostenibilidad social.

Por la atención que se sirvan dar al presente informe, anticipo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE


Ing. Milton Villavicencio I.
Gerente